des.

IARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA ata-

## el enemie en l'empo de Artículo de oficio: ne esimene le

isio- a restitued of the superior of LA GUERRA.

Escmo. Sr.: La Reina Gobernadora se ha enterado de la insa nicia que V. E. dirige en 13 del actual, y en la que D. Blas Murillo, teniente del disuelto regimiento provincial de Segovia, ipal por las praves heridas que societa de la praves sean por las graves heridas que recibió en Miranda de Ebro al esfor-sean arse para contener en la noche del 16 de agosto último el de-te à orden criminal de que ha sido víctima deplorable el general se-cor pundo en gefe del ejercito de operaciones del Norte D. Rafael agos. Ceballos Escalera. El triste recuerdo de un acontecimiento que ha escitado el horror y la consternación en todos los pechos sencia-sibles al honor nacional y al lustre sin mancilla de las armas spanolas, ha renovado en el corazon maternal de S. M. sus tris-

, no tsimas y dolorosas impresiones.

Su Real ánimo se ha conmovido á la vista de un valiente bastante animoso y decido para sacrificarse al furor de los amobastinados, o reprimir los escesos á que su ceguedad y las pérfidas serve sugestiones de sus enemigos les arrastraban; y deseosa de recombueem Pensar dignamente su heróica decision y raro denuedo, consideente impávido en medio de una turba estraviada, dispuesta á perque petrar el mas atroz de los crímenes militares, que el buscarla en seis los trances de un campo de batalla; y queriendo ademas aliviar ntes las desgracias de este oficial benemérito en la situación á que se muy la la reducido por las heridas que ha recibido en sus inútiles pemu la horrosos y recomendables esfuerzos para sostener los vínculos sa y sagrados de la disciplina, quebrantados por una soldadesca dessa l'agrados de la disciplina, quebrantados por una soldadesca desde moralizada y enfurecida, y para aborrar al ejército español el que sentimiento de un recuerdo para siempre doloroso y deplorable, se ha dignado S. M. conferirle el empleo de capitan vivo y efectivo de infantería, y que como tal se le coloque en un destino de plaza análogo á esta graduación, si le acomodase; siendo asimiende del modo mas esplícito y eficaz á los señores secretarios de Estado y de Hacienda y Gobernación para que en cualesquiera de los ramos dependientes de sus respectivas secretarias se de á este distinguido militar la honorífica y ventajosa colocación que coresponde á su nuevo empleo y á la consideración due se ha hecho tan acreedor con su celo impávido por la conservación del órden y la disciplina en momentos los más críticos y peligrosos; dándose igualmente conocimiento de esta resolución al general en gefe de aquel ejército conde de Luchana, á fin de que, anunciándose en la órden general; reciban este justo o que mas crítico desagravio las leyes de la disciplina tan altamente ofendidas, a li interesado esta reparación en sus desgracías, y tengan los vaesagravio las leyes de la disoprima de la regardias, y tengan los vas malientes todos del ejército este modelo que imitar, y la nación entode lera este testimonio más de la generosa munificancia con que la
maternal solicitud de S. M. recompensa los sacrificios de aquellos que de cualquiera manera se consagran a la defensa del troaldes I on este objeto en la Gaceta.

De su Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y tfectos correspondientes, interin que se espide al agraciado el real despacho consiguiente á esta concesion. Dios guarde á V. Es muchos años. Madrid 15 de enero de 1838. De Espinosa. Se-for inspector general de Milicias.

radas

po-

Rocs,

resos

## cuales espera obtenerla e con la Retus para dar redes to passe u esta de aces de aces de la contra de aces de ac

Madrid 2 de febrera.

PARTES OFICIALES.

Ejército del Norte.=E. M. G.=Segunda seccion.=Escmo. señor: tes del morre el reconocin ere de Lisben, par

El Escmo. Sr. D. Diego Leon, comandante general de la cuarta division y ribera de Navarra, desde Pamplona con fecha 16 del actual

me dice lo signiente: Escmo. Sr.: Marchaba sobre esta plaza en el dia de ayer, segun anuncié á V. E. en mi comunicacion anterior, conduciendo la division de la ribera y tres batallones de la primera al mando del senor brigadier Lebron un convoy considerable, cuando el enemigo, aun-

que sin osar oponerse à nuestro paso, no obstante las ventajosas po-siciones del Carrascal, se mostró en fuerza de cuatro batallones y tres escuadrones sobre el pueblo de Biurrun.

Mi objeto, que en esta marcha era tan solo la conducción del convoy, estaba ya cumplido, hallándose á la altura de Beriain con la mayor parte de las fuerzas, cuando impaciente por tener el enca migo impunemente à nuestra vista, y desentio mostrarle su impo-tencia bara detener nuestra marcha, me diriuí con solo el batallon tencia para detener nuestra marcha, me dirigí con solo el batallon de Bujalance y las companías de tiradores de coraceros de la Guar-dia Real y húsares de la Princesa sobre la ermita de Biurruo que ocupaba con algunas companías, teniendo a la retaguardia sus batallones en masa.

Su caballería se mostró entonces saliendo de aquel pueblo como á nuestro encuentro; y aunque los escuadrones que habia mandado tomasen aquella direccion se hallaban muy distantes, me puse a la cabeza de los tiradores, marchando respeitamente hacia el os, a pesar de la superioridad de sus fuerzas. Sin embargo de esto volvie-ron caras cobardemente, y desde aquel momento su caballería no se volvió á ver mas que como colgada de la cima misma de la elevada cordillera de Perdora.

El batallon de Bujalance mandado por su digno comandante don Ramon Lorente, desplegando solo la companía de granaderos autid arma al brazo hasta la ermita, que abandonaron los enemigos des-pues de alguna resistencia, sin atreverse a oponerla mayor por la decision de este ataque que animaron bizarramente sus gefes y los oficiales de mi estado mayor que me acompañaban.

Aunque esto bastaba para asegurar mi marcha, no me fué posible contener el ardor de las cortas fuerzas con que habia empeñado el combate, que se reducian ademas de aquel batallon á una compañía de cazadores de Castilla y la de Bujalance al mando del teniente coronel, mayor de batallon D. Vicente Alvarez, y de las dos de Zaragoza y una del segundo regimiento da granaderos de la Guardia Real de infantería al del capitan de esta D. Martin Columbrares.

Posesionado de la ermita las mandé avanzar á tomar otra mas elevada, lo que ejecutaron á la bayoneta, haciendo replegar á las masas enemigas sucesivamente, à pesar que estas veian marchar muy léjos el resto de nuestra columna.

léjos el resto de nuestra columna.

Conseguido mi objeto de escarmentar al enemigo, y siendo preciso continuar mi marcha, encargué al comandante de húsares don
José de la Concha, gefe de estado mayor, hiciese retirar aquellas
compañías vivamente empeñadas, haciendo pasar para esto por debajo de la posicion y hácia la parte de Pamplona los escuadrones á
para desgurada su retirada. Esta se verifico bajo de la posicion y hácia la parte de Painplona los escuadrones a un terreno abierto que me aseguraba su retirada. Esta se verifico con el mayor orden sin que los enemigos se mostrasen tan osados como acostumbran en tales momentos, sin duda sorprendidos del valor que nuestras tropas acreditaron ese dia.

Miéntras esto pasaba las compañías de cazadores del primero de Castilla y provincial de Ronda, al mando del capitan de aquella don Miguel Lopez Vazquez, que mandé á flanquear nuestra derecha sobre las alturas de Tiebas, se encontraron con el batallon de guias, que las esperaba, en lo alto de aquellas montañas.

Mas de una hora se sostuvieron aquellas valientes compañías sin

Mas de una hora se sostuvieron aquellas valientes compañías sin que el batallon enemigo hubiese podido hacerles perder un palmo de ferreno, cuando el Sr. brigadier Lebron, temiéndolas comprometidas, mandó las compañías de granaderos, tercera y cuarta del segundo batallon de Zaragoza a las órdenes del teniente don Pedro Barbo, que conducidas por el ayudante de estado mayor D. Jacobo de la Pezuela subieron bizarramente en apoyo de sus compañeros de armas, y desques de por tenado recistados consigniares becar no de armas, y despues de una tenaz resistencia consignieron hacer retirar el enemigo á pesar de su número y ventajosa posicion, bajan-do al pueblo de Tiebas cuando yo mismo las mandé replegar, habiendo continuado despues mi marcha sin novedad hasta Pamplona.

Nuestra pérdida ha sido la que detallo a V. E. por separado; pero puedo asegurarle de un modo positivo que la de lenemigo liega 4 300 hombres fuera de combate, en la cual se encuentran mas

de 30 muertos sobre el campo de batalla, entre ellos un comandante y dus oficiales; lo que se debe á la impetuosidad de nuestro ataque, y á las ventajas de nuestros fuegos dirigidos sobre sus masas

La conducta de los gefes, oficiales y tropa que han tomado parte en este combate ha sido la mas brillante, y puedo asegurar á V. E. que nada me han dejado que desear, habiendo sentido solo que no se hubiese presentado ocasion de emplear nuestra caballería, ansiosa de llegar á las manos con el enemigo. Pero entre aquellos valientes debo citar á V. E. al ayudante de E. M. D. Venancio de Gurrea, teniente del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, y mi ayudante de órdenes D. Francisco de Paula Villar, teniente de coraceros de la Guardia Real, y D. Cárlos Leon, teniente del regimiento húsares de la Princesa, que siempre se hallaron en las compañías de cazadores mas avanzadas, mostrando un valor recomendable, permitiéndome V. E. le suplique incline el ánimo de S. M. para recompensar á aquellos que segun sus servicios en aquel dia tendré la honra de proponer á V. E. para las gracias que les considere acreedores.

Lo que tengo el honor de trascribir á V. E. para su conocimiento y satisfaccion, y por si creyese oportuno elevarlo al superior de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logrofio 21 de enero de 1838. Escmo. Sr. El conde de Luchana. =Escmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte .- P. M .- Cuarta division y primera brigada de la primera. E. M. Estado de la pérdida que han sufrido los cuerpos que componen las espresadas en la ac-cion del 15 del corriente en el Carrascal y alturas de Biurrum. Primer batallon del segundo regimiento de la Guardia Real de

infanteria: 3 soldados heridos y 3 contusos. Primero del de Zaragoza, 12 de línea: 1 oficial y dos soldados

Segundo del mismo: 1 soldado muerto; 2 oficiales y 3 soldados heridos, y 1 oficial y dos soldados contusos.

Primero del de Castilla, 16 de línea: 1 soldado muerto, 8 heri-

dos, y 2 contusos. Segundo del mismo: 10 soldados heridos, y 1 estraviado.

Provincial de Ronda: t oficial y 4 soldados muertos, y 13 soldados heridos.

Id. de Bujalance: 1 soldado muerto, 7 heridos, y 1 oficial y 2 soldados contusos.

Escuadron ligero Guias del general: 1 soldado contuso. Total de pérdida: 6 oficiales, 64 soldados y un caballo. Pampiona 16 de enero de 1838 .- El gefe de P. M. José de la Concha. \_ V. B. Leon. \_ Es copia: Luchana.

El gefe político de la provincia de Toledo con fecha del 28 del corriente manifiesta, que segun parte que habia recibido del alcalde de Orgaz, se habian presentado á sus inmediaciones á distancia de tiro de fusil las facciones reunidas de los cabecillas Revenga, el Feo y Angel Mora en número de 150 hombres, y que habiendo sabido que los vecinos se preparaban a la defensa les intimaron que entregasen las armas, caballos y cierto número de raciones, pues de lo contrario incendiarian la poblacion; pero resueltos los vecinos de Orgaz á defender su propiedad y ser fieles al legítimo gobierno de S. M. Doña Isabel II, contestaron que se hallaban dispuestos á consumir 69 cartuchos que tenian: con cuya noticia emprendieron su retirada con direccion á Martijaza y Yévenes.

El general en gefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana, desde Logrofio con techa 19 del actual transcribe el parte que en 15 del mismo le da el coronel D. Martin Zurbano, el que manifiesta: que constándole positivamente que los enemigos no tenian en el castillo de Guevara mas que dos compañías del 2º de Vizcaya y algunas pequeñas partidas, dispuso verificar en la noche del 14 una espedicion con el objeto de sorprender el palacio del mismo, cuya puerta supo solian dejar abierta: que para realizar su proyecto mandó reunir en el prado de Vitoria la tropa que se hallaba en Ariñez; y con esta y la restante de su mando emprendió la marcha al oscurecer con direccion al referido castillo, sin tocar en pueblo alguno: que á la una de la madrugada ya tenia rodeado el citado palacio; pero frustráronse sus esperanzas de rescatar á nuestros prisioneros (que era su principal anhelo), en razon á hallarse cerrada la puerta, visto lo cual desistió de su plan y marchó al pueblo de Guevara, donde estaban las referidas compañías, segun fue informado; que logró penetrar en dicho punto, y á pesar de que fueron sentidos de los rebeldes, y no obstante el vivo fuego de estos secundado del castillo, resultó apoderarse de varias casas y causar á los facciosos dos muertos, baciéndoles 13 prisioneros, entre ellos un teniente coronel, dos oficiales subalternos y un sargento.

El coronel Zurbano recomienda á todos los individuos de su columna, y especialmente á los tenientes de D. Juan Cruz Angulo y D. Salvador Goicoechea, al subteniente D. Agustin Obios, al sargento de la segunda compañía Victor Otadui, al maestro de cornetas Diego Larte y á los soldados de la primera Benancio Gonzalez y Agustin Veloso; el general en gefe apoya la mencion honorífica que hace el referido D. Martin Zurbano de los individuos que se distinguieron.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver en consecuencia se den las gracias en su Real nombre al mencionado coronel

Zurbano por la espedicion verificada con su columna sobre el cimi tillo y pueblo de Guevara.

El brigadier segundo cabo de Estremadura D. Miguel de Ara r efiriéndose al comandante de la linea de la Mancha, dice desde capital de aquella provincia con fecha 19 del actual: que el tente del regimiento caballería de la Reina D. Juan Losada atacó 68 caballos en la mañana del 13 á la faccion del cabecilla Lino, guiéndola la pista por espacio de tres leguas desde las inmediacio de Talarrabias, siendo el resultado de la persecucion causar á enemigos 10 muertos, entre ellos un oficial, cogiéndoles ademas, el S co caballos, varias armas y efectos.

Recomienda el segundo cabo al referido teniente D. Juan L da y al alférez D. Juan Pelaez, como igualmente á los individ de tropa por su buen comportamiento en el citado hecho de ara el S

El general en gefe de los ejércitos reunidos conde de Luch terr con fecha 24 del actual manifiesta desde Briones que escarment el enemigo en los vados de Mendavia y Alcanadre al tiempo de tentar su paso la nueva espedicion, se retiró esta á los Arcos, cuyo motivo dio orden al general D. Diego Leon, que se halle del en Tafalla, que marchase sobre la Solana á fin de hostilizar á fuerzas rebeldes, lo que habiendo verificado, continuó su movimie to á los Arcos, cuya poblacion abandonaron los facciosos ejecutan fam su retirada al valle de Venneza. Tambien dice el conde que sa dor por el general Latre de que los enemigos continuaban inte puestos entre Balmaseda y el valle de Mena, había resuelto march en el propio dia sobre dicho valle con una division, decidido á at car a los facciosos, dejando para cubrir el Ebro al general Rive con 7 batallones, la caballería y la columna del coronel Zurbat

El capitan general de Castilla la Nueva en 27 del mismo, di que el comandante general de Toledo da parte el dia anterior que acababa de recibir un oficio del alcalde de Orgaz en que cuenta de que al salir el dia 25 de dicha villa la brigada de opraciones del general segundo cabo del distrito con direccion á Co suegra, supo por un confidente que la division Ulibarri pernoctó 26 en Alcazar de S. Juan, y que la faccion Basilio lo verificaba infa Tomelloso, á cinco leguas de distancia, añadiendo que la fuer robe enemiga se compone de 2500 hombres, los que se hallan en un eles componentes de la componente de la compone tado bastante miserable.

El brigadier D. Leopoldo Odonell, comandante general cuerpo de operaciones de la costa de Cantabria, con fecha 14 de corriente dice desde San Sebastian.

Que en virtud de las orden es que le tenia dadas al teniente o ronel D. Juan Lacarre, segundo gefe de plana mayor, habia este r unido el dia anterior en Hernani cuatro compañías del regimien infantería de Zaragoza, dos de preferencia del tercero ligero, de granaderos del provincial de Ciudad-Rodrigo y 130 voluntari D. de Guipúzcoa, con cuyas fuerzas se puso en marcha dicho gefe nun las doce de la noche del 13 con el objeto de atacar al enemigo e mod sus puntos avanzados al frente de nuestra línea, resultando habe pres desalojado á los rebeldes de sus posiciones y parapetos, penetrano sitiv al propio tiempo en el pueblo de Urnieta los decididos voluntario terv de Guipúzcoa, en cuyo punto perecieron en la refriega los faccio ben sos que trataron de defenderle.

Que sembrado el terror entre los enemigos, ni aun se atreviero para á oponerse á la marcha de nuestra columna por la carretera de con otra parte del pueblo; asi que, considerando terminado el objeto d la operacion, habia dispuesto el gefe Lacarte volver á Hernani, e se ha cuyo punto entro con el mayor orden á las tres de la madrugada del sin que se hubiese disparado ni un solo tiro desde Urnieta.

S. M. ha oido con satisfaccion el resultado de la citada salid contra los rebeldes.

De un periódico de esta córte tomamos el siguiente artículo sobi la el cual haremos otro dia algunas reflexiones.

En el Constitucional de París del 21 de este mes, leemos un af tículo de redaccion que tiene este epigrafe. Discurso del Sr. To dona reno y proyectos de transaccion del ministerio Ofalia. Lo traduci spur mos á continuacion porque su contenido es sumamente interesanten q a nuestra causa, y conviene que se publique para que se aclaren es trato tos puntos ó se desmientan por los que pueden hacerlo.

»Hoy publicamos un discurso muy importante pronunciado por el Sr. Toreno en la sesion de córtes del 11. Este documento parla mentario encierra revelaciones curiosas y da una autoridad casi in recusable á los hechos señalados por los corresponsales de aque país. El Sr. Toreno ha declarado que las guerras civiles solos ea castra con transaccion, y á pesar de los murmullos de la galería es presó su deseo de que tal fuese el término de la guerra que affigi esperá su deseo de que tal fuese el término de la guerra que affigi esperá España. Véase en seguida en la correspondencia particular de esta Memorial Bordeles la base de esta transaccion y los medios por lutios de Memorial Bordeles la base de esta transaccion y los medios por lottos d cuales espera obtenerla el ministerio español.

Se asegura que el Sr. ministro conde de Ofalia está de acuerdo quest con la Reina para dar todos los pasos necesarios cerca de las cór V. S. tes del norte al reconocimiento del gobierno de la Reina Isabel el fa Existen ya comunicaciones activas con el gabinete de Lisboa, por que el señor de Ofalia cree que el acuerdo debe abrazar el recono que

córt naro hoy tien pna sant la a cond

sobr

amn con

tend

rior een seño

gide

les c

por Esta de N

el cimiento de doña María juntamente con el de la hija de Fernando; sobre lo cual ha estendido el ministro notas muy acertadas para las corres del norte y aun de Italia, probando que el interes de las monarquias europeas apoya el poder moderado conservador que reina hoy establecido en Madrid. El Sr. Ofatia afirma que don Carlos no tlene simpatias en el pais, y que su presencia prolongará sin objeto una guerra que cuenta ya a años; é intenta probar tambien que la santa alianza tiene interes en reconocer sin demora á Isabel II, por la analogia de su política con la que decidió Europa en 1830 a reconocer la nueva dinastía de Francia; pues de otro modo, concluye el Sr. de Ofalia, la revolucion devorará muy pronto el mediodia

teni

acó

ino.

iacio

nasc

n L

ivid

halla

imie

a au

Rive

rban

o. di

que

e op

aba

ral d

nte co

Parece que el conde de Ofalia piensa enviar pronto sus plenipotenciarios á las diferentes cortes para esta negociacion; y se cree que ara el Sr. Cea-Bermudez irá á Rusia, el conde de Colombí á Austria, y el general Cruz a Berlin. El gefe del gabinete espera que Ingla-

uch terra y Francia apoyarán poderosamente su política conciliadora: centi El conde de Ofalia, parece que se compromete á conceder una de amnistía política general á estrechar amigablemente las relaciones con la corte de Roma y á negociar un concordato para la reforma del clero, a mantener los privilegios de las provincias Vascongadas y Navarra, y liquidar proporcionalmente toda la deuda inte-rior y esterior, á conceder pensiones cuantiosas a D. Cárlos y su

utan familia, y á devolverle sus antiguos bienes hoy confiscados.

En cuanto á Portugal está negociando el Sr. de Ofalia para el interescono imiento de los empréstitos de D. Miguel, que se liquidarán con toda la deuda portuguesa y pensiones para D. Miguel y su descendencia.

Con estas condiciones y otras que acaso ignoramos, espera el señor de Ofalia obtener el reconocimiento de las Cortes del Norte en favor de la Reina Isabel, y se atreve á esperar que con él podrá vencer los obstáculos que le oponen la guerra civil y los anarquistas; pues segun él los capitalistas le proporcionarán recursos. lebrado en Madrid el dia 24 de enero Unimo, coyos billetes

Segun cartas de Alcaudete las facciones al mando de Felipe, Caroctó rasco, Carnicero y el hijo de Jara en número de 300 caballos y 200 infantes entraron en dicho punto el dia 24º quemaron doce casas y fuer robaron y saquearon cuanto pudieron; pero 35 valientes nacionales les opusieron una resistencia tenaz que produjo los buenos efectos de que no ardiera toda aquella villa, y de escarmentar á los fora-

gidos que sufrieron la pérdida de 3 muertos y 30 heridos.

La columna del Sr. Perurana llegó á tiempo de secundar el vae 4 de lor de aquellos defensores, dando muerte á diez rebeldes.

mien Nos escriben de la frontera con fecha del 28. Ya digimos á Vds. que se preparaba en Estella el alujamiento de ntaria D. Cárlos. Estos preparativos, hechos con mucho mas miramiento que gefe nunca, se avenian muy poco con las habitudes de D. Cárlos cuya igo e modestia, tal vez forzosa por su posicion, ba renunciado hasta el habi presente a toda clase de lujo. Ahora hemos sabido de en modo po-trano sitivo que las habitaciones que se han preparado en Estella deben ntario servir para alojar a grandes personages de varias potencias que de-accio ben reunirse en dicho punto para tratar de negocios entre la Reine, y el Pretendiente. Se ha hecho en Bayona la compra de muebles viero para dichos aposentos y ciertamente que nada faltará á la elegancia de con que se han adornado los salones.

eto de Un sugeto llegado de S. Sebastian nos que que en aque en ini, a se habian puesto en requisicion todas las lanchas y embarcaciones se habian puesto en requisicion de atasar los puntos del literal ocupados gadi del puerto, con intencion de atacar los puntos del litoral ocupados por los carlistas. Mayol, con 5 mars, & pas. y arrox: sails et :

Capitanía general del ejército y principado de Cataluna. = Estado mayor. = Seccion segunda. = El Escmo. Sr. capitan genesobn al y en gefe de este ejército me dirige con fecha 6 del actual des-de Manresa, la comunicacion siguiente:

En la tarde del 2 salí de esta ciudad para la plaza de Car-Sr. To dona con un convoy de víveres, á fin de abastecerla y sacarla del aduc spuro a que la reducia la escasez de ellos y el estrecho bloqueo esant in que la tenia el enemigo. Noticiose este de mi movimiento rener liato de oponerse a mi marcha, reuniendo al objeto numerosas merzas y ocupando las no interrumpidas y ventajosas posiciones do pol que le ofrece este peligroso camino. Todos sus esfuerzos han sido vanos: estas valientes tropas han vencido todos sus obstáculos que aque la naturaleza y la astucia del enemigo les oponian, y el comboy e aca. ía es a esta ciudad etro igual de sal, que he conducido a mi regreso affigi despues de tres dias de un combate obstinado en que no se ha or lollos dignos siempre de la gloriosa reputacion que han adquirido á osta de tantos esfuerzos y tanta sangre derramada en favor de suerdo nuestra augusta Reina y libertad de la patria. Lo que digo á as cór V. S. para su conocimiento y para que se sirva darle al público estabel. sabel, el feliz éxito de esta espedicion, interin puedo dar á V. S. y al por bierno el parte detallado que no puedo dar en este momento que marcho á Suria para fortificarlo, y asegurar por este medio la comunicación por el interesante punto de Cardona."

Lo que me apresuro á manifestar al público para su satisfaccion y en cumplimiento de las superiores ordenes de nuestro dignísimo Capitan general.

Barcelona 7 de febrero de 1838 .- El general segundo cabo: =Manuel Breton: nelugerreq zomo() etneine | leb

Esposicion elevada a S. M. por la Diputación provincial de Barcelona.

Señora. = Cuando merced al celo del Escnio. Sr. Capitan general y gefe político, la Diputación provincial despues de largos dias de recelos y sobresaltos veia asomar en el horizonte una aurora de paz y tranquilidad; cuando el orden que reinu en esta capital atrae á ella un gran número de familias que los pasados disturbios obligaron á buscar un asilo en pais estrangero; cuando empiezan á adoptarse medidas para perseguir vigorosamente el contrabando que tanto perjudica á la industria entalana, la Disputacion ha visto con el mas profundo sentimiento; con el dolor de un padre que mira á sus hijos amagados de grave peligro; que por todos medios se trata de estraviar la opinion pública pintando la conducta de las autoridades superiores militar y política de la provincia con los colores mas tristes y mas odiosos

Por fortuna Señora, son conocidos de V. M. todos los hechos. A V. M. constan por la esposicion de la Junta de comercio y otras corporaciones el brillante comportamiento del Escelentísimo Sr. Capitan general baron de Meer, las acciones victoriosas en las que ha acreditado su valor y pericla militar que harán eterna su memoria, é inmortal el honor de las armas de vuestra augusta hija.

Tampoco desconoce V. M. el celo y energía del gefe político de esta provincia durante la época terrible de las elecciones; cuando volviendo la cara á los peligros y uniéndose al capitan general supo restituir á esta ciudad la calma que algunos houibres malvados habian turbado ostentando en su mano un puñal tenido con la sangre de un elector:

Sin embargo, Señora, como estos mismos hombres no cesari de asestar sus tiros contra los libertadores de Barcelona, y como su emponzonado aliento pudiera, ya que no destruir enteramente, empañar tal vez su mérito y ocasionar el que perdiesen el presz tigio necesario para continuar en mandos tan importantes; la Dia putacion provincial de Barcelona organo fiel de sus representa dos, no puede menos de unir su voz á la de todos los hombres de hien, á la de todos los pueblos, que vén en dichas autoridades, el ancora poderosa de su salvacion:

El lenguage de este cuerpo provincial no es; Señora; el de adulacion, es el de la gratitud, es el de la sinceridad de que no dudará dar á V. M. una nueva prueba si (lo que no es posible) llegáran un dia á desviarse de la senda de su deber: entónces la misma Diputacion pediria a V. M. su deposicion con el respeto con que ahora se acerca al escelso trono de vuestra inocente Hija, suplicando se digne conservar al Escino. Sr. baron de Meer al frente de la capitanía general del principado de Cataluna y al gefe político actual D. José María Cambronero al de esta pros vincia: Barcelona 13 de enero de 1838.-Siguen las firmas:

## a padia espli-NOTICIAS DE LA FRONTERA:

Los bataliones que forman parte de la espedicion que debe pasar a Castilla ocupaban el 24 las mismas posiciones, aguardando la primera señal para ponerse en marcha.

Los carlistas han puesto guarniciones en Huarte y Villaba a tres cuartos de legua de Pamplona.

Una compañía de 60 nacionales movilizados del valle del Bastan que se encontraba en Pamplona salió de este último punto el 21 del corriente y llegaron á Velcários el 22, atravesando los valles y las montañas y burlando á los batallones carlistas que ocupan á Estribar, Erro y los pueblos de Espinal y Bourguette.

Un batallon de tropas de la Reina ha pasado por el territorio frances en direccion á Irun, procedente de Valcarlos.

Irun 28 de enero. Todo ayer se veia desde esta y por la parte de Orrio un fuego sostenido de fusilería y artillería. Segun un aviso ilegado al estado mayor de Irun confirmado por nuestra propia correspondencia que nos anunciaba los planes del general O'Donell, parece que el general en gefe despues de haber coloca lo un puente en la ribera de Orrio atacaron á Lasarte: las tropas de la Reina pasaron la noche en el campo de batalla y O'Donell pard la noche en Usurbil. La villa de Lasarte ha quedado en poder de los cristinos. Cambo co-mandante cristino bajó por la parte de san Marcial.

Bilbao 28 de enerol Estos últimos dias los carlistas han probado bua pieza de arti-Ilería frente la iglesia de Begoña. Despues de haber echado tres ô cuatro granadas en el fuerte de Artagan se han retirado.

El 16 de este mes el capitan Bolivier que se halla de guarnis

M.C.D. 2022

-signl sup

cion en Olariaga, habiendo visto que los carlistas constenian para p tos en presencia de nuestras avanzadas, resolvió apoderarse de sus posiciones y destruirlas. Salió en efecto con un centenar de hom-bres los que dividió en tres pequeñas columnas. Los carlistas despues de una insignificante defensa se escaparon en desórden. Miéntras que las columnas de derecha é izquierda á las órdenes del capitan Aroban y del teniente Gomez perseguian al enemigo, el capitan Bolivier destruia la fortificacion y se apoderaba de las provisiones de boca. Hecho esto, y viendo que los carlistas se reunian para molestarle al descenso de la montaña, verifico su retirada, lo que efectuó con orden y sin perder un solo hombre. Los caplistas fuvieran cuatro heridos entre ellos un oficial y tres muertos.

Fronteras de Navarra 30 de enero.

El general U:bistondo despues de haber tenido una entrevista con D. Cárlos, ha vuelto á Tolosa el 24 en cuya ciudad permane-

cia enfermo y preso en clase de arrestado.

El 27 por la noche el general O'Donell hizo movimiento con una columna compuesta de 3,000 hombres, 4 plezas de artillería y 60 caballos dirigiéndose á Alazar y Orrio á fin de formar una nueva línea y poder comunicar con la guarnicion de Gueraria. Al momento empezó un fuego de guerrillas con los carlistas, pero habiéndose aumentado estos con nuevos batallones la accion se hizò

El 28 por la mañana aun duraba el fuego sin que se supiese la

pérdida de ambos combatientes.

= El 24 del corriente los nacionales movilizados, que habian ido a Valcárlos se pusieron en marcha para regresar a Pampiona siguiendo la línea de los valles de Erro y Esteribar. En Larraspaña sorprendieron una partida carlista encargada de la custodia de los almacenes de viveres.

El 23 el general D. Diego Leon con 7 batallones, 2 piezas de artillería y 600 caballos entró en los Arcos. El general Zabala, su estado mayor y 5 batallones que se encontraban en las poblaciones de los alrededores ganaron la altura de S. Gregorio abandonando sus víveres y bagajes que cayeron en poder del general Leon. Algunas familias comprometidas abandonaron tambien sus casas, que ignalmente que el convento de capuchinos fueron saqueadas. Aquella noche la columna durmió en los Arcos y al dia siguiente se dirigió á Mendavia.

Los batallones espedicionarios carlistas se pusieron en marcha el 24 en direccion á Vizcaya, con objeto de amenazar de nuevo á Balmaseda y Portugalete, á fin de llamar la atencion del ejército de la Reina. La artillería de Oñate ha salido tomando la misma direce

cion de Balmaseda.

Tudela 24 de enero. La faccion de D. Antonio Solduendo entró en Olite antes de ayer. Los nacionales que se habian encerrado en el fuerte hicieron una salida y les desalojaron de las calles contiguas al mismo fuertes Los facciosos se retiraron despues de haber saqueado algunas casas y se llevaron consigo á varias personas entre ellas al patriota don Joaquin de Mendivil, viejo octagenario, y padre del coronel del mismo nombre, que fué asesinado en Pampional. Va asb archub

Una carta de Madrid del 27 recibida por el correo de Francia, habla de la interpelacion hecha por el diputado Jaen al ministro de la Guerra, acerca las operaciones militares en la provincia de Toledo, con cuyo motivo criticó amargamente la conducta de aquellos gefes militares. El ministro de la guerra ha contestado que estaba pronto á dar cuantas esplicaciones conviniese, pero que esto debia ser en sesion secreta. Esta proposicion ha sido fuertemente combatida, y con admiracion general el ministro de Hacienda ha dicho que no veia el motivo porque el ministro de la Guerra pedia esplicarse en sesion secreta.

El diputado Olózaga ha insistido en que se tuviese la sesion secreta y despues de reproducir el cuadro lastimoso trazado por etros diputados ha manifestado la sorpresa que le causaba ver al frente del gabinete una persona cuyos antecedentes políticos no eran suficientes para inspirar la confianza que se necesitaba en las actuales críticas circunstancias. El ministro de Hacienda defendió energia camente al presidente del Consejo de ministros que ha presentado como estrechamente ligado á una causa contraria á la de don Cárlos, y como que seria una de las primeras víctimas de sus venganzas.

Los ministros y varios diputados han hablado por incidencia de la resolucion últimamente tomada por la cámara francesa, y todos han convenido en que ahora mas que nunca era necesario re-

doblar los esfuerzos para triunfar.

De la actividad y vastos conocimientos del general Narvaez que se espera que mas feliz que otros gefes, pondrá á raya y escarmentará á la division que capitanea don Basilio. mayor de Iron confi

De una carta de Bayona del 28 recibida por este correo copia-

"Las discusiones de nuestras cámaras han sido muy animadas: la cuestion española se ha tratado á fondo y si bien es verdad que su resultado no ha sido del todo tal cual nosotros deseabamos, no obstante, la oposicion ha sido julciosa, numerosa é imponente, por el carácter de los hombres que han sostenido la discusion. Estos debates han demostrado el grande interes que tiene la Francia por la pacificacion de nuestro desgraciado pais, y el Rey es bastante cuerdo para no despreciar estos votos tan esplícitamente manifestados?

Anteayer llego un correo de Paris con un pliego importante Sal para Madrid; fué inmediatamente despachado para Santander por un buque de vapor, dirigiendo el duplicado por la via de Zaragoza, Su objeto parece ser los subsidios ofrecidos por la Francia. Los avi, sos confidenciales que tenemos de Paris, nos hablan del adelanto de tres à cuatro millones de francos mensuales. A la España no le faltan hombies; faltales ai , primero dinero , orden , disciplina en el ejército, y sobre todo una administracion menos corruptible que la que habeis tenido hasta ahora.

El Pretendiente permanece constantemente en Llodio, preparando una segunda espedicion para Astúrias. La miseria y el hambre le obligan á sacar sus soldados de aquellas provinciaso Dicese que esta esperando fondos del norte y del mediodia de la Europa

ipero en el entretanto se encuentra falto de todo.

## Palma de Mallorca.

\$100 CKC

er amigablemente las relaciones onden de la Plaza del 18 Para el 19 de Febrero. Parada, Provincial y Milicia nacional: hospital, provisio siones, rondas y contrarondas, Provincial.=Juan Coll.

Administración de correos.

Para mayor conveniencia del servicio nacional y del públi- linu co, se ha dispuesto de acuerdo con la administración principal del de la dependencia, que las salidas del correo de esta capital sean prit los miércoles de cada semana á las seis de la tarde, mediante a ley que en Barcelona se despacha el vapor para Valencia con la cor respondencia de la corte y resto de la España todos los domingos cipi Loterla moderna nacional.

Nota de los números premiados pertenecientes al sorteo ce- pine lebrado en Madrid el dia 24 de enero último, cuyos billetet que

han sido espendidos en estas subalternas.

oce version of the property of

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 28 de febrero próximo, sea bajo el fondo de 48000 pesos fuertes, valor de 12000 billetes á 4 duros cada une, de cayo capital se distribuirán en 600 premios 36000 fien pesos fuerres, en la forma siguiente.

Pesos. | Premios. Premios. Pesos. misr 1 de 12000 p. f. 12000. 20 de 100 . . . 2000. 1 de 4000 . . . . 3280. 2ye 10 de 500 . . . 5000. 486 de 20 . . . . . 9720 conf

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION CONS El predio Sta. Rita, sito en el distrito de Ferrerias, que fue del suprimido convento de agustinos del Monte-Toro en la isla de irac Menorea, tazado en 172,890 reales y seis maravedises vellon acaba de ser rematado por 431,000 rs. vn. Palma 17 febrero de 2838. Pedro María Santaló.

seldenin eb angue a sangue a edeed ed es emellenesses tion pas cionegeles i a la CAPITANIA DE ESTE PUERTO. Embarcaciones fondeadas.

Dia 16 .- De Cullera laud Carmen de 24 ton., pat. Francis illin

co Mateu, con 7 mar., 11 pas. y arroz: salid el 11.

Dia 17. De id. id. Desamparados, de 15 ton., pat. don Juan tivo Mayol, con 5 mar., 2 pas. y arroz: salió el 11. De Barcelon mitlo id. san José de 12 ton., pat. Juan Guisado, con 5 mar. y lastre que salió el 15. De loiza jav. Concepcion, pat. don Damian Garcías cros con 6 mar., 7 pas., gén. y balija: salió el 16.

Embarcaciones despachadas. Dia 15 .= Para Oran polacra francesa Hipolite, de 114 ton. s cap. José Pons, con 6 mar. y paja. Para Iviza jav. san Sebas mo tian, de 25 ton., pat. Salvador Tur, con 6 mar. y lastre. Para id pini id. Dos amigos, pat. Juan Pujol, con 5 mar., gén. y balija.

id. Dos amigos, pat. Juan Pujot, con 5 mar., gen. y butiga.

Dia 16. Para Ceuta laud Bia. Catalina, de 6 ton., pat. Barmen
tolome Masot. con 4 mar. y geu. Para Puerto Rico balandios d
Sanson, de 49 ton., cap. don Bernardo Nicolau, con 9 mar. y gen.

100 p. Apriculares.

AVISOS DE PARTICULARES. Cualquiera persona que guste desbacerse de la obra el Tapi. Febrero novísimo, acuda á esta imprenta, donde darán razon dar d un sugeto que desearia comprarla.

LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

Se halla de venta:

ARANCELES GENERALES para todos los tribunales para jungados de la península é istas adyacentes y para los alcaldeselec constitucionales, mandados observar por S. M.; en virtud de de one creto de las cortes, desde 1º de febrero de 1838. Un cuaderno ella

- FELIPE GUASP EDITOR .- INPRENTA NACIONAL